

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

DEPORTE ESCOLAR 2015/2016

PISTA CUBIERTA

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1.- CATEGORÍAS Y EDAD

ALEVINES masculino y femenino (nacidos en los años 05 ó 06)

INFANTIL masculino y femenino (nacidos en los años 03 ó 04)

CADETE masculino y femenino (nacidos en los años 01 ó 02)

JUVENIL masculino y femenino (nacidos en el año 99 ó 00)

2.- DOCUMENTACIÓN

Los participantes deberán estar dados de alta en el seguro médico deportivo del Programa del Deporte en Edad Escolar de Castilla y León. Los delegados y monitores de los Centros Escolares están obligados a que los alumnos-as participantes tengan tramitada la inscripción en el programa DEBA para tomar parte en la competición.

3.- INSCRIPCIONES

Los Centros Escolares participantes presentarán, en la Delegación Leonesa de Atletismo, por duplicado, la hoja de inscripción general en la que se relacionarán, por categorías, el nombre, apellidos y año de nacimiento. Si una vez comenzada ésta (cuando se haya disputado alguna jornada) algún atleta deseara incorporarse a la competición bastará con facilitar los datos correspondientes en las Escuelas Deportivas Municipales, margarita.ramos@aytoleon.es o en la Delegación de Atletismo, antes de las 20 horas del miércoles inmediato anterior al día de competición. Horario: lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 horas. Teléfono y fax.: 987071356 y correo electrónico: delegacionleonesaatletismo@hotmail.com.

Las inscripciones para cada competición se realizarán el mismo día, de forma que, 15 minutos antes del comienzo de cada carrera o concurso del calendario correspondiente a la jornada, los atletas que vayan a participar en esa prueba se presentarán en ella provistos del impreso facilitado por la organización en el que figurará, además, de los datos del atleta, la prueba en la que participará.

Las inscripciones deberán ajustarse a los siguientes criterios:

A.- Los atletas deben inscribirse en diferentes pruebas cada jornada rotando en al menos una de las pruebas.

B.- Los monitores procurarán que sus escolares no participen todos en las mismas pruebas procurando cubrir todo el espectro de pruebas repartiendo a los niños-as.

4.- DORSALES

4.1.- A cada participante se le asignará un dorsal (con el mismo número) para toda la campaña de deporte escolar válido para todo el curso escolar (pista de invierno, campo a través y pista de aire libre).

4.2.- Si un participante perdiera el dorsal tendrá que confeccionarse, por su cuenta, otro de características similares.

4.3.- El dorsal irá colocado en el pecho de los atletas y sujeto a la camiseta con cuatro imperdibles de forma que se pueda ver claramente. Cada participante deberá llevar sus propios imperdibles.

5.- COMPETICIÓN

5.1.- La competición constará de TRES jornadas individuales.

5.2.- Las pruebas se realizarán el SÁBADO, dando **comienzo a las 11.00 horas** y se celebrarán en las instalaciones del CAR (Centro de Alto Rendimiento) justo al lado del Colegio Jesuitas.

5.3.- Cada Centro Escolar podrá inscribir en cada jornada a cada atleta en dos pruebas que tendrán que ser carrera y concurso o dos carreras excepto en las categorías cadete y juvenil donde podrá participar en cualquiera que sean las dos pruebas que elija.

5.4.- En función de los participantes varias categorías competirán juntas aunque sus clasificaciones serán separadas.

5.5.- Las pruebas que se desarrollarán, en cada jornada, serán las recogidas en el ANEXO I.

5.6.- Para cada jornada se confeccionará el correspondiente orden u horario de pruebas.

6.- CALENDARIO

DÍA /MES	
14-XI-2015	PISTA CUBIERTA – 1
19-XII-2015	PISTA CUBIERTA – 2
16-I-2016	PISTA CUBIERTA - 3

7.- NORMAS GENERALES

7.1.- Los participantes deberán presentarse en la prueba con la suficiente antelación donde entregarán la Hoja de Participación al juez de la prueba.

7.2.- La cadencia de los listones será la siguiente:

7.3.1.- En altura el listón se situará inicialmente en las siguientes alturas:

ALEVÍN MASCULINO	0.80 m	ALEVÍN FEMENINO	0,80 m
INFANTIL MASCULINO	0.95 m	INFANTIL FEMENINO	0,90 m
CADETE MASCULINO	1,10 m	CADETE FEMENINO	1,00 m
JUVENIL MASCULINO	1,10 m	JUVENIL FEMENINO	1,00 m

La cadencia de subida del listón será de 5 en 5 cm hasta que quede un atleta en liza. En función del número de participantes y siendo superior a 12 en total, las primeras 2 alturas se realizarán con el listón de espuma.

7.3.2.- En pértiga el listón se situará inicialmente

INFANTIL MASCULINO	1,50 m	INFANTIL FEMENINO	1,50 m
CADETE MASCULINO	1,50 m	CADETE FEMENINO	1,50 m
JUVENIL MASCULINO	1,50 m.	JUVENIL FEMENINO	1,50 m.

,y la cadencia de subida del listón será de 10 en 10 cm hasta que quede un atleta en liza.

7.3.- Está totalmente prohibida la presencia en las pistas de aquellos atletas que no estén en la competición. No observar esta norma llevará consigo la descalificación automática del atleta y amonestación al Monitor o Delegado del Centro Escolar.

7.4.- En los concursos, excepto en los saltos verticales, si el número de participantes fuera superior a 20 (pruebas de una sola categoría) o a 30 (cuando compitan atletas de más de una categoría) se realizarán 2 intentos, pasando a la mejora los 8 primeros con mejor marca válida (pruebas de una sola categoría) o al menos 4 de cada categoría hasta un máximo de 8 (pruebas de 2 categorías) o 12 (pruebas de 3 categorías), que dispondrán de otros tres intentos.

7.5.- La prueba de vallas de la categoría alevín tanto masculina como femenina será con vallas de 0,60 metros de altura y la distancia a la primera valla desde la salida 11,00 metros, entre cada valla desde la 1ª hasta la 6ª la distancia es de 7,00 m. y desde la 6ª a la meta 14.00 metros. La prueba de 60 m.v. infantil masculina se celebrará con la altura de éstas a 0,76 mts.

7.6.- Las pruebas de lanzamientos de peso y de vortex se desarrollarán en el exterior.

7.7.- De las normas no recogidas en este Reglamento se estará en lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Territorial de Castilla y León, R.F.E.A. y de la I.A.A.F. para las competiciones en pista.

León, noviembre de 2015

ANEXO I
- pruebas-

1ª J O R N A D A	ALEVIN MASC. Y FEMEN.	INFANTIL MASC. Y FEMEN.	CADETE MASC. Y FEMEN.	JUVENIL MASC. Y FEMEN.
	60 ml.	60 m.l.	60 m.l.	60 m.l.
	60 mv.	60 m.v.	60 m.v.	60 m.v.
	LONGITUD	PÉRTIGA	PÉRTIGA	PÉRTIGA
	ALTURA	LONGITUD	LONGITUD	LONGITUD
	VORTEX	ALTURA	ALTURA	ALTURA
		VORTEX	PESO	PESO
2ª J O R N A D A	ALEVIN MASC. Y FEMEN.	INFANTIL MASC. Y FEMEN.	CADETE MASC. Y FEMEN.	JUVENIL MASC. Y FEMEN.
	60 ml.	60 m.l.	60 m.l.	60 m.l.
	60 mv.	60 m.v.	60 m.v.	60 m.v.
	LONGITUD	PÉRTIGA	PÉRTIGA	PÉRTIGA
	ALTURA	LONGITUD	LONGITUD	LONGITUD
	PESO	ALTURA	JABALINA	JABALINA
		PESO	TRIPLE	TRIPLE
3ª J O R N A D A	ALEVIN MASC. Y FEMEN.	INFANTIL MASC. Y FEMEN.	CADETE MASC. Y FEMEN.	JUVENIL MASC. Y FEMEN.
	60 ml.	60 m.l.	60 m.l.	60 m.l.
	60 mv.	60 m.v.	60 m.v.	60 m.v.
	LONGITUD	LONGITUD	LONGITUD	LONGITUD
	ALTURA	ALTURA	ALTURA	ALTURA
	VORTEX	VORTEX	PESO	PESO
		TRIPLE		